



# Banxico dará remanente de 17,994 mdp al gobierno

**Estados financieros.** El banco central logra saldo favorable por primera vez para la administración federal en nueve años; sostiene su mandato de controlar la inflación

**FERNANDA MURILLO**  
CIUDAD DE MÉXICO

El Banco de México (Banxico) entregará al gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, un remanente de operación de 17 mil 994.8 millones de pesos correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Este monto es el resultado obtenido tras destinar 737 mil 539.8 millones de pesos a la amortización de pérdidas acumuladas de años anteriores, y de incrementar su reserva de capital en 81 mil 232.2 millones, tal como lo marca la ley del órgano autónomo e independiente.

Esta es la primera vez desde el ejercicio 2015 que se entregan remanentes. Para que haya este sobrante, es necesario que el banco central obtenga ganancias cambiarias o financieras (por ejemplo, de la depreciación del peso frente al dólar o de rendimientos de reservas internacionales).

El último remanente significativo fue en 2016, cuando Banxico entregó cerca de 239 mil millones de pesos al gobierno del entonces mandatario Enrique Peña Nieto.

La entrega de este capital cobra especial relevancia luego de varios años, particularmente durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en que la

ausencia de recursos excedentes generó tensiones y desencuentros entre el Banco de México y la administración pública federal.

En esos años, el organismo explicó que las condiciones financieras no permitieron la generación de remanentes, lo que fue motivo de críticas por parte del jefe del Poder Ejecutivo.

Además el año pasado, derivado del *superpeso* y las fluctuaciones del tipo de cambio, Banxico señaló que, al cierre de 2023, registró pérdidas de 440 mil 16 millones de pesos.

Esto implicó dejar al gobierno federal sin remanentes por cuarto año consecutivo.

Los estados financieros dictaminados de Banxico fueron auditados por un despacho externo, designado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y aprobado por la Cámara de Diputados.

El remanente deberá ser transferido antes de que concluya este mes, en línea con el marco legal vigente.

Banxico subrayó vía comunicado que cualquier efecto monetario derivado de la utilización de estos recursos por parte del gobierno federal será neutralizado mediante operaciones de mercado abierto, para preservar su

mandato de mantener una inflación baja y estable.

## Registros

En lo que va de este siglo, de las diez ocasiones en que Banxico obtuvo un resultado positivo en su ejercicio financiero anual, en siete años entregó un remanente de operación al gobierno federal.

El banco central destacó que en los años en los que no se entregó sobrante el superávit se destinó a la amortización de pérdidas anteriores y a la constitución de reservas.

Asimismo, 2016 fue el último año en que Banxico entregó un remanente de operación por 321.7 mil millones de pesos.

Antes de eso en 2015 fue de 239.1 mil millones de pesos y 2014 de 31.4 mil millones.

## Distribución

Al no tener propósito de lucro, tras constituir reservas, el banco central está obligado a entregar al gobierno, específicamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el importe de su remanente de operación, si es que lo hay.

La importancia de los remanentes radica en que, por regulación, la SHCP debe destinar 70 por ciento de estos recursos para



reducir el monto de la deuda pública y el resto a fondos para contribuir a la estabilización financiera del país. —

## Finanzas públicas



La bóveda en el museo de la institución con sede en el Centro Histórico de CdMx. OCTAVIO HOYOS